DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

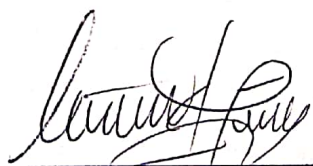
Ciudad y Fecha: Bogotá, noviembre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No 11

Yo, YUDY ANDREA MOJICA GONZÁLEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.057.570.836 expedida en SOGAMOSO

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488. 000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE
Por concepto de:	SERVICIO COMO DOCENTE BASICA PRIMARIA-MATEMÁTICAS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.**069-CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	YUDY ANDREA MOJICA GONZÁLEZ
Identificación:	1.057.570.836 DE SOGAMOSO
Lugar de residencia:	BOGOTÁ
Dirección:	CALLE 64C # 105C-52
Teléfono:	3124633750



FIRMA

Scanned by CamScanner